

La envidia y la sociedad

Author : Axel Kaiser

La envidia, escribió John Stuart Mill, es “la más antisocial y odiosa de todas las pasiones”. Y es también, como observó Helmut Schoeck en su monumental estudio sobre el tema, un impulso que se encuentra en el corazón de la vida colectiva y que surge por el mero hecho de que somos capaces de compararnos con otros. Una cierta predisposición a la envidia caracteriza, por lo tanto, al ser humano en tanto creatura social.

No deja de ser curioso que, siendo la envidia una de las constantes más relevantes de la vida en común, se encuentre totalmente ausente del debate público. Ello es especialmente problemático cuando se considera que, como bien afirmó Schoeck, “la mayoría de los logros que distinguen a los miembros de sociedades altamente modernas y diversificadas de las sociedades primitivas —el desarrollo de la civilización en otras palabras— son el resultado de las innumerables derrotas infligidas a la envidia y al hombre como ser envidioso”.

Ahora bien, desde el punto de vista de la psicología del hombre envidioso, el problema no es uno de falta de reciprocidad. El envidioso, explica Schoeck, no espera que quien resulta ser el objeto de su envidia le corresponda con envidia, como ocurre, por ejemplo, con el amor o la amistad donde sí se espera reciprocidad. La envidia hunde a la persona que la padece en autocompasión y lástima por sí misma, llevándola a querer ver al otro “robado, desposeído, humillado o herido” por el mero hecho de poseer ciertas cualidades. Pero no se trata tampoco de querer robarle a ese otro lo que tiene para disfrutarlo, pues el ladrón no envidia a su víctima y al envidioso no le interesa necesariamente quedarse con lo ajeno. La motivación es más profunda y perversa.

Dado que, a pesar de ser detonada por desigualdades que no están bajo su control, la envidia es una emoción que surge y se reafirma en la psiquis del envidioso, esta gira sobre sí misma y no puede ser jamás satisfecha. Así, cualquier desigualdad, incluyendo pequeñas diferencias de ingresos, una mejor apariencia física, mayor éxito social, un superior estado de salud, entre otras, puede convertirse en objeto de envidia. El poder destructivo de esta pasión es tan gigantesco que no existe sistema social alguno que no haya desarrollado fórmulas para contenerla, siendo las religiones probablemente las más efectivas, al punto de que ninguna religión conocida carece de una explícita condena de la envidia. Del mismo modo, sin embargo, en la vida social surgen narrativas o ideologías que son racionalizaciones de la envidia y que la utilizan como motor para avanzar agendas de poder.

El socialismo y diversas teorías de la igualdad son ejemplos de envidia racionalizada. Este argumento es tan contundente que John Rawls, el más influyente de los liberales igualitarios, se haría cargo de él en su famosa obra Una teoría de la justicia, explicando que su teoría no podía considerarse una manifestación de envidia debido a las condiciones bajo las que se formulan los principios de justicia que la componen.

Pero en la práctica, ideologías que sostienen que las posiciones de ventaja económica y social que poseen ciertos grupos son injustas por no ser producto del mérito son, sin duda, manifestaciones de envidia. El mérito, como es obvio, es un concepto imposible de definir o cuantificar, salvo de manera arbitraria. ¿Cuánto mérito tiene un premio Nobel en Ciencias que nace con una inteligencia varias veces superior al resto? ¿O un deportista que se hace rico gracias a su talento innato y las características físicas heredadas de sus padres? ¿O un exitoso abogado que trabaja duro y que además ha seguido una tradición familiar? Quién tiene más ventajas inmerecidas ¿una persona que nace en la riqueza, pero con mala salud o una más pobre con perfecta salud? En todos esos casos hay condiciones heredadas que no son producto del mérito personal y que son decisivas para el éxito o fracaso de los individuos.

Si quisiéramos igualar oportunidades en todas las dimensiones relevantes para el éxito de una persona, tendríamos que intervenir su familia, su educación, su salud, sus amistades e incluso su genética, de modo que cualquier diferencia de éxito resultante sea solo producto del mérito. Esto, como advirtió Friedrich Hayek, sería únicamente posible en un sistema totalitario. Que el discurso igualitario que denuncia a quienes tienen más por el hecho de haber tenido mejores oportunidades es envidia disfrazada de justicia queda aún más claro cuando se entiende su propia inconsistencia. Todo el punto de igualar oportunidades, nos dicen, es que las personas salgan

adelante, lo cual, es de suponer, implica que puedan dar a sus hijos mejores oportunidades que las que tuvieron ellos. Sin embargo, en la misma lógica de dicha teoría esto se debería considerar “injusto”, porque los hijos de los nuevos ricos que partieron pobres ahora tendrán oportunidades que no son producto de su mérito, dándoles así una ventaja “inmerecida” frente a otros. De este modo, quienes tienen éxito, salvo que lo obtengan bajo condiciones de perfecta y universal igualdad de todas las oportunidades, serán siempre tratados como unos privilegiados que deben algo al resto.

El discurso público, por cierto, se encarga de recordarles su supuesto privilegio, como si fueran herederos de dinastías feudales que deben vivir pidiendo perdón por sus ventajas “injustas”. Ellos, por su parte, se muestran públicamente culposos para aplacar la envidia en su contra y hacen permanentes gestos de autoflagelación —o se unen al Frente Amplio o a alguna causa jesuita— para demostrar su pureza moral haciendo alarde de la deuda que declaran sentir con los que tienen menos. Por supuesto se trata aquí nada más que de un mecanismo de supervivencia social en virtud del que un grupo cree que, mostrándose culpable, es decir, cediendo ante el discurso de la envidia disfrazado de justicia, tendrá más opciones de mantener su posición de ventaja.

Pero la envidia, como vimos, no puede ser contenida ni con demostraciones de culpa, ni intentando eliminar el objeto que la provoca, pues se trata de una emoción autorreferente que siempre encontrará un objeto sobre el cual proyectarse. Lo que sí puede aplacarla son discursos que recuerdan su poder destructivo y una ética, como la liberal, que celebra el éxito individual y grupal honestamente conseguido. Por el contrario, las sociedades que avanzan sin control por la senda igualitarista, con élites culposas que la validan —a veces al punto de fomentar la revolución— corren serios riesgos de verse destruidas.

Desde luego existen niveles de envidia institucionalizada que resultan tolerables como, por ejemplo, el impuesto progresivo a la renta. Este se defiende bajo el argumento de que los que ganan más deben pagar más, pero es obvio que siendo el ingreso una función del valor creado para otros, los más ricos no tienen una deuda que deba ser corregida mediante un trato legal desigual. Más claro resulta el carácter punitivo del impuesto progresivo cuando se considera que, en los márgenes altos, la recaudación que consigue suele ser irrelevante.

Otros casos de envidia institucionalizada como impuestos confiscatorios a la herencia o al

patrimonio son menos tolerables para una sana vida social. Aunque disfrazados de justicia, es evidente que, como el anterior, se trata de castigos a quienes son más exitosos. Su recaudación, también irrelevante, prueba este punto, pero su fundamento en la envidia es aún más claro cuando se analiza el hecho de que su justificación moral usualmente consiste en un torcido igualitarismo que no se hace cargo de las devastadoras consecuencias que este tipo de medidas produce sobre el orden social, especialmente en la vida de los más pobres.

Analizando el tratamiento político y los efectos de impuestos punitivos como el impuesto progresivo a la renta y el de herencia, Schoeck señaló que “reclamar motivos humanitarios cuando el verdadero motivo es la envidia... es un recurso retórico favorito de los políticos hoy y lo ha sido por los últimos ciento cincuenta años”. Para Schoeck, estas prácticas implican una regresión que nos sitúa nuevamente en la situación de pueblos primitivos cuyas costumbres antimodernas hacen inviable el progreso social. En otras palabras, es del grado en que se permita la institucionalización de la envidia que dependerá, en última instancia, el futuro de una sociedad. ¿Lo irán a tener presente nuestros constituyentes?